

VISTO:

Que, por expte. 25371/16, las Dras. Silvia Ferreyra, Marta Lammertyn y el Od. Renzo Maita solicitan la adhesión de la Facultad a las "IX Jornadas Solidarias de Odontología del Hospital Pediátrico del Niño Jesús"; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la adhesión de esta Facultad a las "IX Jornadas Solidarias de Odontología del Hospital Pediátrico del Niño Jesús", para el día 20 de mayo de 2016 a las 9hs.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Prof. Od. DUIS M. HERNANDO SECRETARIO GENERAL FACULTAD DE DONTOLOGIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTR DECANA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOB/

RESOLUCIÓN Nº: 128

/et